

■ La universidad española en un proceso de cambio. ¿Sabemos hacia dónde vamos?

El curso se está acabando y **la incertidumbre aumenta** entre el profesorado, cuando han de acometerse importantes cambios como consecuencia de la implantación de los nuevos títulos.

Las **universidades están haciendo modificaciones sustanciales en los calendarios académicos, que suponen adelantar el inicio del curso, suprimir los exámenes de septiembre** y contemplar los sábados como días lectivos. Y todo ello sin debate ni negociación alguna. Como si el EBEP no estuviese en vigor.

Por si fuera poco, el Programa de verificación de titulaciones de ANECA está contestando con considerable **retraso** a las universidades. Y a días de iniciarse la selectividad, algunos alumnos todavía desconocen en que plan de estudios podrán matricularse.

Universidades como las de León, Salamanca y la Rioja están realizando cambios en sus Planes de Ordenación Docente, justificándolos bajo el Proceso de Bolonia, y no dudan en **castigar a colectivos** como los Profesores Titulares de Escuela o Profesores Colaboradores, **aumentándoles las horas de clase o restringiendo su impartición en el extinto primer ciclo.**

El **Estatuto de Personal Docente e Investigador** ha de ser la norma que marque la dedicación del profesorado a las diversas funciones y las universidades tendrán que aplicarlo.

Precisamente en esta norma reguladora de las condiciones de trabajo, incluidas las salariales, tendrá **el Ministerio que poner su mejor voluntad política** para que sus propuestas sobre el EEES puedan llevarse a cabo. Será muy difícil en caso contrario, **ya que la desmotivación del profesorado hará imposible cualquier cambio.**

Así mismo en el Consejo de Universidades celebrado el pasado 1 de junio, se decidió suprimir el CAP (Certificado de Actitud Pedagógica) y poner en marcha el Master de Profesorado de Educación Secundaria, cambiando drásticamente las condiciones de partida de los estudiantes que iniciaron sus estudios con un sistema de titulaciones diferente al que se va a implantar.

No se ha tenido en cuenta una transición escalonada que haga posible asumir la previsible demanda y lo hacen bajando la presencialidad del 80% al 60%. **¿De qué pretendida formación del futuro profesor se habla?**

El **Marco Español de Calificaciones de la Educación Superior (MECES)** es clave en la verificación de títulos y en las futuras homologaciones, en cambio se comienzan los grados y masters, sin haberlo establecido. Este marco afecta a los descriptores puestos en los nuevos títulos y trae consigo modificaciones en las áreas. Se está llevando a cabo sin participación alguna y tiene consecuencias en las condiciones de trabajo, ya que **en unos casos habrá aumentos de la demanda y en otros excedentes, con la consiguiente reestructuración de plantillas.**

■ Los debates sobre la universidad pública

El pasado 1 de junio tuvo lugar en la Universidad Complutense de Madrid una **jornadas con el título "Construir el futuro de la Universidad Pública"** organizada por la Asociación UpiC de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Se puede acceder a las ponencias y comunicaciones, así como al resumen de la Jornada en la siguiente dirección.

http://www.jornadauniversidadpublica.org/?page_id=1525